

**CONSEJO DE GOBIERNO**  
**Convocatoria Ordinaria**  
Sesión presencial  
17 de marzo de 2022

El Sr. Rector Magnífico, de conformidad con lo estipulado en el art. 49 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicados en el DOCM nº 230, de 24 de noviembre de 2015, convoca a los miembros del **Consejo de Gobierno** de la Universidad a la sesión ordinaria, en modalidad presencial, que tendrá lugar el próximo día **17 de marzo de 2022**, en el **Aula Magna (Pérez Rubalcaba) del Edificio de Servicios Generales, a las 10:30 h** en primera convocatoria y 30 minutos después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se indican a continuación.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, del acta del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2021.
2. Rector:
  - a) Informe del rector.
3. Asuntos del Vicerrectorado de Estudiantes:
  - a) Informe de la vicerrectora.
  - b) Aprobación, si procede, de la *oferta de plazas para primer curso de estudios de Grado. Curso 2022-2023*.
  - c) Aprobación, si procede, de la *oferta de plazas para traslado de expediente de segundo y posteriores cursos de estudios de Grado. Curso 2022-2023*.
  - d) Aprobación, si procede, de la *oferta de plazas para primer curso de estudios de Máster. Curso 2022-2023*.
4. Asuntos del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación:
  - a) Informe del vicerrector.
  - b) Aprobación, si procede, del *acuerdo por el que se desarrollan los artículos 5.4 y 5.5 de la normativa de progreso y permanencia en los estudios de grado y máster de la UCLM*.
  - c) Aprobación, si procede, del *Reglamento sobre programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura en la UCLM (PARS)*.
  - d) Aprobación, si procede, del *Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Bioproductos y Biomasa Sostenible / Erasmus Mundus Master in Sustainable Biomass and Bioproducts Engineering*.
  - e) Aprobación, si procede, de *programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura en la UCLM (PARS)*.
  - f) Aprobación, si procede, del *cambio de departamento del Área de Toxicología*.
5. Asuntos del Vicerrectorado de Ciencias de la Salud:
  - a) Informe del vicerrector.
  - b) Aprobación, si procede, del *Reglamento de organización y funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud de la UCLM*.
  - c) Aprobación, si procede, del *Reglamento de creación y funcionamiento del Centro de Atención Podológica de la UCLM*.
  - d) Aprobación, si procede, de las *tarifas del Centro de Atención Podológica de la UCLM*.
6. Asuntos de Gerencia:
  - a) Informe de la gerenta.

**Secretaría General**

Real Casa de la Misericordia  
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL  
Tel.: (+34) 926 295 342 Ext. 90025 | secretaria.general@uclm.es

ID. DOCUMENTO	<b>vqFo7w3Zhp</b>	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR	GALLEGO CÓRCOLES MARÍA ISABEL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		15-03-2022 10:29:24	1647336572263
 <b>vqFo7w3Zhp</b>			

- b) Aprobación, si procede, de la *propuesta de asignación singular e individual del incentivo por Valoración de Resultados Profesionales (VRP) del Personal de Administración y Servicios en 2022*.
7. Asuntos del Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras:  
a) Informe de la vicerrectora.
8. Asuntos del Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional:  
a) Informe de la vicerrectora.  
b) Aprobación, si procede, de las *actuaciones para la ejecución de la sentencia del TSJ de Castilla-La Mancha 254/2021, de 20/09/2021, desestimatoria del recurso de apelación 88/2019*.  
c) Aprobación, si procede, de la *convocatoria de una plaza de Personal Docente e Investigador*.  
d) Aprobación, si procede, de la *propuesta de asignación singular e individual del Incentivo a la Calidad del Personal Docente e Investigador en 2022*.
9. Asuntos del Vicerrectorado de Política Científica:  
a) Informe del vicerrector.  
b) Aprobación, si procede, de las *tablas retributivas de los contratados con cargo a proyecto de investigación durante el año 2022*.  
c) Aprobación, si procede, de la modificación de la *Comisión de Ética en Investigación*.
10. Asuntos del Vicerrectorado de Economía y Planificación:  
a) Informe del vicerrector.  
b) Aprobación, si procede, de la modificación del *Reglamento de Patrimonio de la UCLM*.
11. Asuntos del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social:  
a) Informe del vicerrector.  
b) Aprobación, si procede, de la modificación del *Reglamento de funcionamiento del Servicio de Publicaciones de la UCLM*.
12. Asuntos del Vicerrector de Transformación y Estrategia Digital:  
a) Informe del Vicerrector.
13. Asuntos de Secretaría General:  
a) Informe de la secretaria general.  
b) Aprobación, si procede, de la inscripción de la *Asociación de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales Ciudad Real* en el Registro de Asociaciones de Estudiantes de la UCLM.
14. Ruegos y preguntas.

Firmado en Ciudad Real en la fecha abajo indicada.

María Isabel Gallego Córcoles  
Secretaria General

**Secretaría General**

Real Casa de la Misericordia  
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL  
Tel.: (+34) 926 295 342 Ext. 90025 | secretaria.general@uclm.es

ID. DOCUMENTO	vqFo7w3Zhp		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GALLEGO CÓRCOLES MARÍA ISABEL		15-03-2022 10:29:24	1647336572263
 vqFo7w3Zhp			